

SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO VINCULADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 20.027, QUE CREA EL CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO Y, EN GENERAL, DE LA LEGISLACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CORRESPONDIENTE A LA 366ª LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 9 DE MAYO DE 2018, DE 14:48 A 15:01 HORAS (CEI 5)

SUMARIO: En conformidad con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes, la Comisión procedió a constituirse, eligió como Presidente a la diputada Camila Rojas Valderrama; fijó como días y horas para sus sesiones ordinarias, los lunes de 11:30 a 14:00 horas, y los días miércoles, de 09:00 a 10:30 horas, en caso de ser necesario, y adoptó los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

I. ASISTENCIA.

Actuó como Presidenta provisional la diputada señora Cristina Girardi Lavín.

Asistieron los diputados integrantes de la Comisión señores Jaime Bellolio Avaria y Manuel Monsalve Benavides y la señora Camila Rojas Valderrama. Los diputados Hugo Rey Martínez y Diego Schalper Sepúlveda reemplazaron en forma permanente a los diputados Carlos Kuschel Silva y Diego Paulsen Kehr.

El diputado Diego Paulsen Kehr reemplazó, por la sesión, al diputado Luis Pardo Sáinz, quien reemplazó en forma permanente al diputado Leopoldo Pérez Lahsen.

Además, se produjeron los siguientes reemplazos temporales: la diputada Cristina Girardi Lavín reemplazó al diputado Ricardo Celis Araya; la diputada Joanna Pérez Olea reemplazó al diputado Mario Venegas Cárdenas; el diputado Juan Santana Castillo reemplazó al diputado Marcos Ilabaca Cerda; el diputado Sergio Bobadilla Muñoz reemplazó a la diputada María José Hoffmann Opazo, y el diputado Cosme Mellado Pino reemplazó al diputado José Pérez Arriagada.

Actuó como Abogada Secretaria de la Comisión la señora María Soledad Fredes Ruiz.

II. CUENTA

Se dio cuenta de los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica que la Sala ha prestado su aprobación a la solicitud de 74 diputadas y diputados, para crear una Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno vinculados a la implementación de la ley N° 20.027, que crea el Crédito con Aval del Estado y, en general, de la legislación relativa al sistema de créditos para el financiamiento de la educación superior (CEI 5), la cual deberá rendir su informe en un plazo no superior a sesenta días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual comunica la integración de esta Comisión Especial Investigadora.

3.- Oficio del Abogado Oficial Mayor de Secretaría por medio del cual informa que los diputados señores Luis Pardo, Hugo Rey y Diego Schalper reemplazarán en forma permanente a los diputados señores Leopoldo Pérez, Carlos Kuschel y Diego Paulsen, respectivamente.

4.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados DC a través de la cual informa que el diputado señor Mario Venegas será reemplazado, en esta sesión, por la diputada señora Joanna Pérez.

5.- Comunicación del Jefe de Bancada de Diputados PPD-PRO, mediante la cual informa que el diputado señor Ricardo Celis será reemplazado, en esta sesión, por la diputada señora Cristina Girardi.

6.- Comunicación del Jefe de Bancada de Diputados RN, mediante la cual informa que el diputado señor Luis Pardo será reemplazado, en esta sesión, por el diputado señor Diego Paulsen.

7.- Comunicación del Jefe de Bancada de Diputados PS, mediante la cual informa que el diputado señor Marcos Ilabaca será reemplazado, en esta sesión, por el diputado señor Juan Santana.

8.- Comunicación del Jefe de Bancada de Diputados UDI, mediante la cual informa que la diputada señora María José Hoffmann será reemplazada, en esta sesión, por el diputado señor Sergio Bobadilla.

9.- Comunicación del Subjefe de Bancada de Diputados PRSD, mediante la cual informa que el diputado señor José Pérez será reemplazado, en esta sesión, por el diputado señor Cosme Mellado.

III. ORDEN DEL DÍA

A) Constitución de la Comisión.

A la hora citada se constituyó la Comisión con la asistencia antes indicada.

B) Elección de Presidente.

La Comisión, por unanimidad eligió como Presidenta a la diputada Camila Rojas Valderrama.

C) Fijar días y horas para sus sesiones ordinarias.

Se acordó sesionar los días lunes en Santiago, de 11:30 a 14:00 horas, y los días miércoles, de 09:00 a 10:30 horas, en caso de ser necesario.

D) Otros acuerdos.

La Comisión adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1) Sesionar el próximo lunes 14 de mayo con objeto de analizar el programa de trabajo de la Comisión.

2) Facultar a la Presidenta de la Comisión para que fije el calendario de invitaciones de acuerdo a las propuestas de invitados que entreguen los señores diputados.

3) Solicitar al Jefe de la Redacción de la Corporación que disponga la concurrencia de taquígrafos durante el desarrollo de las sesiones que realice la Comisión.

4) Transmitir por televisión y online las sesiones y permitir que la prensa, los asesores de los parlamentarios, del Ministerio SEGPRES y de otros ministerios tengan acceso a la sala de Comisión.

5) Que las actas, en su versión taquigráfica, así como los documentos e intervenciones de esta Comisión Investigadora serán de conocimiento público desde que quede aprobada por la Comisión.

6) Que la versión taquigráfica de cada sesión sea remitida a cada diputado integrante una vez recibida por la Secretaría de la Comisión.

7) Solicitar el apoyo de la asesoría parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional.

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 15:01 horas.



MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión